

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2025/07617 *Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 17 de junio de 2024, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Llíria, correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

Llíria, 23 de junio de 2025.—El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

